



DECRETO N° 4.442

LAJA, diciembre 11 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11° E.M., visado por Jefe;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a Funcionario HECTOR ROJAS NAVARRO, Técnico, Grado 11° E.M., por el día 11 de diciembre del 2012.-
- 2.- **DESTINO** El funcionario indicado en el artículo primero deberá dirigirse la comuna de Los Angeles en vehículo municipal, con el objeto de retirar material de difusión del area de deportes e insumos del Programa Senda y en casas comerciales Ex Golosin y Timbremarket.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JGD/KSM/ARD/mef.-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
ALCALDE (S)